

Abreu *ut sup.* n. 232.

Marchant. *iam re-*
latus scil. 2. *Pre-*
pos. 1.

In Vit. D. Thom.
apud Valdecbr.
In Vit. S. Catha-
riu. *apud* Ribad.

Cartag. *libr. de*
Cult. & Devotion.
Beate Marie Virg.
& Joseph lib. 18.
homil. 3. *in fin.*
quarti obseq.
Ernest. *in Mariol.*
cap. 83.
S. Fulg. *in serm.*
de Laud. Marie
ex partu Salvato-
ris. *quest.* 15.
Anselm. *de Excel-*
lent. B. Virg. *cap.*
12.

609 Esta palabra, *Amen*, que ya dexamos explicada, es una pro-
testa con que siempre acabamos todas las Oraciones, manifestando el
deseo y ansia con que pedimos en ellas lo que necesitamos. Decim-
mos pues, aqui: Hagase assi, Señora, como pedimos: recibámos de
ti esta gracia, para que vivamos con tu proteccion seguros; para que
por tu intercesion tengamos feliz muerte; para que contigo por toda la
eternidad alabemos á tu Hijo, que dulcemente le volvemos á llamar Je-
sus, para que sea en aquella hora nuestro Salvador. Esta Oracion es
breve; pero llena de soberanos mysterios. Es gratissima para Maria San-
tissima, porque le trae á la memoria aquel sin igual gozo que tuvo
en el Mysterio de la Encarnacion; y porque es un compendio de las ma-
yores prerrogativas de esta Señora. Es para nosotros utilissima, porque
hacemos en ella memoria del Mysterio que el fue fundamento y princi-
pio de toda nuestra salud y redencion; y mientras mas le nombrare-
mos, mas le afirmamos en nuestra boca, corazon y alma. Aun en la
cuna tomaba por leche Santo Thomás el *Ave Maria*. Santa Catalina de
Sena de cinco años repetia con dulzura esta Oracion. Esta es la vara
con que se quebranta la cabeza de la infernal serpiente: es la piedra
molar, que destruye la soberbia de Abimelec: es el clavo con que se
quitó la vida á Sisara: es el cuchillo con que la valiente Judith degolló
al inmundado Holofernes. En esta Oracion tenemos lucidissimas armas,
de que cobardemente huirá siempre el soberbio Luzbel, no pudiendo
sufrir las virtudes y fragancias de el *Ave Maria*.

Amen Je-
sus.

Recapitula-
cion de es-
ta Oracion.

610 Debo por ultimo notar el admirable modo y disposicion de las
palabras de esta Oracion, pues todas están con tan prodigiosa union en-
cadenadas, que las unas expresan la razon y mysterios de las otras. Decim-
os á la Virgen, *Dios te Salve*: porque es Maria, que es lo mismo
que Estrella de el Mar, Abysmo de amarguras, Señora, y la que nos dá
luz; y es todo esto, porque está llena de gracia, no solo habitual, sino
es de casi infinitas gracias y perfecciones, aventajandose á todos los Se-
rafines, y á quantas puras criaturas sacó Dios de su Omnipotencia; y tie-
ne todo esto, porque el Señor está con ella, el qual es la fuente y el
origen de toda gracia, y la derramó sobre el vaso espiritual de Maria
con toda liberalidad, hasta hacerle rebosar de favores; y está el Señor
con Maria, porque la hizo bendita entre todas las mugeres, mas santa
y perfecta que todas ellas; y esto, porque es bendito el fruto de su
vientre, siendo origen de la santidad de la Madre la plenitud de la san-
tidad de el Hijo; fue bendito el arbol, porque le dió la bendicion el di-
vino fruto; fue bendito este fruto, porque es el Salvador, ó Jesus, á quien
pertenece, no solo la gracia de plenitud de santidad, y la de la union hy-
postatica, sino es tambien la santidad increada por esencia, pues es Dios
igual con Padre y el Espiritu Santo. Por estos, pues, tan admirables pro-
digiosos mysterios obrados en ti, Señora, te invocamos y llamamos, co-
mo á verdadera Madre de Dios, para que ruegues por nosotros; y libran-
donos en la muerte de nuestros mayores, fieros y obstinados enemigos,
consigamos por toda la eternidad la Bienaventuranza, donde
para siempre te alabemos: assi sea, assi sea.

Amen Jesus.

CA-

CAPITULO QUINTO.

Sobre la Salve.

P. Y la Salve, de quien la aprendisteis
R. De el uso de la Iglesia.

Quien
compuso la
Oracion de
la Salve.

611 Siempre que se multiplican las necesidades, provida nuestra Ma-
dre la Iglesia para el socorro de sus hijos multiplica Oraciones y depre-
caciones; y conociendo que Maria Santissima es el medio por donde
alcanzamos los socorros de la Suprema Deidad, dirige á esta Señora las
Oraciones, para que nosotros solicitemos por ellas su grande auxilio. Es
una de estas Oraciones la Salve, de la qual comunmente se usa en to-
da la Iglesia; y aunque con toda certeza no se sabe el Autor que la
compuso, sin embargo, estando á lo que nos refieren las Historias, sa-
bemos que á un Religioso de la Orden de San Benito, llamado el Herma-
no Contraño, muy devoto de Maria Santissima, le infundió esta Se-
ñora grande y eminente ciencia; y este compuso la Oracion de la Salve,
tan dulce y devota, que despues la recibió y aprobó con con su universal
uso toda la Iglesia Catholica: y como esta está regida en todo quanto
obra por el Espiritu Santo, conocemos que, no pudiendo errar, esta Ora-
cion que aprobó y usa, es buena, provechosa, y muy del agrado de nues-
tra Reyna, donde se dicen sus principales alabanzas, y se explican
nuestras miserias, intentando alcanzar por ella el favor de esta Prince-
sa. Y porque muchas de estas voces están explicadas en el *Ave Ma-*
ria, la explicaremos con brevedad, declarando sus palabras.

Coronica de San
Benito *tom.* 6. *ad*
annun. 1050. *ap.*
Andrad. *in Thes-*
aurio de Patroci-
nio Virginis. 66.
§. 13.

Explicase
Dios te Sal-
ve.

Reyna.

Madre de
misericor-
dia.

612 Dase principio á esta Oracion con las mismas clausulas de el
Ave Maria, porque estas son la urbanidad, reverencia y rendimiento,
con que la saludamos; y assi el decirla, *Dios te salve*, no es otra cosa
que un festivissimo anuncio de sus felicidades y bendiciones. Este mo-
do fue muy usado en los antiguos siglos, y consta de toda la Escritu-
ra. De esta suerte saludó Joab á el Capitan Amassa: San Raphaél á To-
bias: otro Angel á Gedeon. Este modo de saludar usaron los Macabeos.
Este modo usó San Gabriél, para captar la benevolencia de Maria San-
tissima, y anunciarla tanta dicha; y siguiendo este estilo, en todo doc-
ta nuestra Madre la Iglesia entra en esta Oracion saludando á Maria
Santissima con estas palabras, *Dios te Salve, Reyna*. Pertenece este ti-
tulo á esta gran Señora, por ser Madre verdadera de nuestro Redentor
Jesus-Christo, Rey de Reyes, y Emperador universal de todo lo cria-
do: el qual dispuso que fuesse su Santissima Madre Emperatriz y Rey-
na de todas las criaturas, comunicandola y adornandola de la potestad
y alto dominio sobre todas, ordenando que en su gloriosa Asuncion
todos los Espiritus Angelicos, y Cortesanos de la Patria Celestial la ju-
rassen verdadera Reyna de los Cielos y de la Tierra.

1. Reg. 30.
Tobia 4.
Jud. cap. 6.
1. Machab. 11.
Lucas 1.
D. August. *serm.*
15. *de Nativit.*
Domin.
Futhym. *in cap.*
1. *Luc.*
D. Hieron. *serm.*
de Assumpt.
Bernard. *de An-*
num. *serm.* 2. *&*
serm. 1. *in Salve*
Regin.

613 Tiene tambien el titulo de Madre de misericordia, porque de
ella, como de abundantissima fuente de el mas escogido Paraíso, nace
el consuelo en nuestras congoxas, y el remedio en nuestras enfermeda-
des. Goza tambien este soberano epitheto, porque siempre se emplea

Genes. 2.
D. Thom. 1. p. 2.
21. art. 3.

Tom. I.

Kk

en

Bernard. serm. 1. in Salve Regin.

Numer. 11. v. 33. Num. 21. v. 6. Num. 26. v. 10. D. Thom. & Theolog. passim, & D. Bernard. super Missus est 2. & serm. de Nativitat.

D. Gregor. Nissen. bonil. de Nativit. Christi. D. August. lib. de quinq. Heret. c. 6.

Ambr. lib. de Peccator. merit. cap. 9. & 10.

S. Bernard. sup. Salv. Regin. serm. 1.

D. Bernard. serm. 2. super Salv. Regin. Mayo tom. 18. Bibl. Maxim. in Elencho Conception. Ecclesiast. 24. Antoniu. 4. p. tit. 15. cap. 2. Albert. Magn. in Biblia Mar. in Luc. 1. num. 12. D. Bernard. serm. 2. sup. Salv. Regin. in fine.

en favorecer, deteniendo el rigor de la divina Justicia. Y plenissimamente es celestial Madre de misericordia, pues nos dió, como verdadera Madre, á Jesu-Christo, origen de todas las misericordias, y mar de todos los favores. Pero aqui es necesario responder á una dificultad que luego se ofrece; y es que Maria Santissima parece que se havia de llamar, por havernos dado á Jesu-Christo, Madre de el Misericordioso; pero no Madre de la misericordia, como no se llama Madre de la Deidad, sino es Madre de Dios. No se puede negar que es muy fuerte esta replica: y en la verdad, como no se dice Maria Santissima Madre de la omnipotencia, eternidad, ó inmensidad, por ser atributos absolutos; tampoco en rigor le toca el ser Madre de la misericordia; pero como es en esta Señora tan connatural el favorecer, pues todos los instantes estiendo sus misericordias para nuestro amparo, y para el perdon de nuestras culpas; por eso, como si tuviesse de su Hijo Santissimo cedido este soberano atributo, atendiendo á lo que nos ampara, la llamamos reverentes Madre de misericordia, tomando las obras que hace, por la misma misericordia.

614 Prosigue esta Oracion llamandola vida, atributo muy propio de esta gran Reyna: pues jamás tuvo en sí cosa que tocasse á las leyes, y dominio de la muerte; pues siempre desde su primer instante fue esenta de toda culpa. Llamase tambien con toda propiedad vida, porque dió á el mundo á Christo nuestro Señor, que es el Autor principal de toda la vida: y dicesse vida nuestra, porque siempre está cuidando de apartarnos de la muerte del pecado, y solicitando que su Santissimo Hijo nos dé la vida de la gracia. Es tambien propprissimo llamar á nuestra Señora dulzura, porque siempre para los justos, y pecadores se muestra tan suave, tan dulce y grata, que parece la misma dulzura. Eslo tambien, porque jamás se halló en esta gran Princesa amargura alguna de la mas leve culpa, ni la yel de la menor imperfeccion. A todos los mortales dá consuelo, y ninguno se vale de su alto patrocinio, que salga disgustado, ó con amargura de la oracion que la hace. Es el Maná y Tesoro escondido, á quien se compara toda dulzura, todo lo gustoso, precioso y copioso. En esta Señora pone Dios la dulzura para los pobres, decia San Bernardo, porque es la fuente de agua viva que nos sacia y refrigera hasta la eternidad con su deleytable corriente.

615 Con admirable orden hallamos en esta Oracion colocadas las voces y palabras. Ponese primero la vida, que ha de consistir en la integridad de virtudes y costumbres: siguese la dulzura de los espirituales gozos; y finalmente la esperanza de los eternos dones. La Esperanza, escribia San Bernardo, sin la vida de las virtudes, y sin la dulzura de la devocion, no es Esperanza, sino presuncion. Entre el temor y la seguridad, media la Esperanza. La buena vida y dulce devocion quitan el temor; y para la seguridad dan fortaleza y hermosura. Llamamos, pues, á nuestra Reyna esperanza nuestra, porque en ella fixan alegres todas las Almas Christianas sus esperanzas para la vida, para la muerte, y para despues de la muerte. Por Maria concebimos esperanzas de el perdon de nuestras culpas, de morir en gracia de Dios, y de poseer despues eterna gloria: todo esto esperamos de la Reyna de misericordia, de la Señora de el mundo, Emperatriz de los Cielos, de la Virgen de las virgenes, de la Santa de los Santos; porque esta Señora alcanza para los cie-

Como se puede llamar Madre de misericordia.

Explicase la palabra vida.

Dulzura.

Esperanza nuestra.

Los ciegos

gos luz, para los pecadores perdon, para los justos gloria, reparo á los despechados, fortaleza á los debiles, á todo el Orbe salud, y á todos los mortales esperanza, concluía San Bernardo.

Satisfacese á una daga.

616 Siendo Dios el objeto de toda bien fundada esperanza, porque solo su poder es el que ha de remediar nuestras necesidades, y el que puede eternamente coronar y premiar nuestros trabajos, no parece acertado llamar á nuestra Señora esperanza nuestra. Para satisfacer á este reparo, es preciso advertir que hay dos maneras de esperanza. Una es, quando se fixa en el ultimo fin, el qual por sí solo es poderoso para hacer bien, sin dependencia agena, ni necesidad de alguno. En este sentido solo Dios es nuestra esperanza, porque él solo por sí, como Poder infinito, nos puede hacer todo bien: y quando decimos en la Salve esta palabra Esperanza nuestra, no hablamos en este sentido. Otro modo hay de esperanza, y es, quando intentamos conseguir de Dios algun favor por soberana mediacion. Esta mediacion es propprissima de esta gran Señora; y assi, quando la llamamos y confesamos esperanza nuestra, en este sentido hablamos, conociendo que su poder depende de Dios, como de primera causa; pero intentamos que Dios nos favorezca por medio de esta gran Reyna, en quien para esta interposicion fixamos nuestra esperanza.

A ti llamamos.

Los desterrados.

617 Con voces nacidas de el corazon, no con solos deseos y palabras, sino es con firmissima resolucion de obras, á tí clamamos, levantando nuestras voces, pidiendote Señora remedio, sintiendo no haverle invocado con la pureza que deberiamos. Comunmente el clamar es indice y señal de una crecidissima ansia, que no sosegando con las voces y palabras articuladas en la quietud, esfuerza el grito, clamando por el remedio, como los que se hallan sumergidos en grave peligro: y esto significa la energia de decir A ti clamamos. Prosigue, para alcanzar el favor, diciendo: Los que clamamos somos los desterrados; por cuyo apellido heredado de nuestros Padres somos de todos conocidos, pues desde que Adán cometió el primer pecado; por el qual contrahemos el original, nos desterraron de la mansion de el Cielo, que es la Patria y lugar para donde fuimos criados; figurandose esto en el destierro de nuestros primeros Padres del Paraíso terrenal, añadiendo nosotros á este heredado destierro el que aumentamos por nuestras culpas, pues por ellas merecemos ser, y somos de nuevo desterrados de el Cielo; y assi este destierro es heredado y voluntario: de este nace el tener movimiento de vanidad sin firmeza, y trabajo sin descanso; estando, mientras estuviéremos en él, inquieto el corazon, hasta que nos restituya Dios misericordiosamente á nuestra Patria.

Porque decimos, hijos de Eva, y no hijos de Adán.

618 Desde este destierro clamamos á tí, Señora de los Orbes, los desterrados hijos de Eva, para que por tu intercesion, por tu guía, por tu ayuda, podamos restituirnos á la Patria de la verdad. Intitulamonos especialmente hijos de Eva, porque por el pecado de nuestra primera Madre se dió ocasion, y se abrió para nuestro destierro el camino. Callamos cuidadosamente la descendencia de Adán, y solamente hacemos memoria de ser hijos de Eva, para que de este modo se mueva mas nuestra piadosissima Reyna á interceder eficazmente por nuestro remedio, descubriendose en Eva, como mas fragil, la flaqueza de todos nosotros; y tambien porque esta primera Madre nuestra es del mismo sexo

D. Greg. libr. 1. Dialog. cap. 8. D. Thom. 2. 2. q. 17. art. 4. in corpor. & q. 25. art. 1. ad 3. & etiam in 4. cont. Gent. Pined. Minorit. in Agricul. Christ. p. 2. Dialog. 32. §. 6.

Benavent. in Psalt. B. Virgin. Maria.

D. Bernard. super Salv. Regin. serm. 2. in media.

Anastas. in Evang. de Deipar. in Annu.

1. ad Corinth. 6. 2. v. 14.

que nuestra gran Reyna, y con esta memoria la movemos á compasion de nuestro destierro y miserias: y siendo Eva la autora de la culpa, y Maria Santissima la segunda Eva reparadora de aquella; si por ser de la primera hijos naturales, estamos llenos de miserias; por ser de esta Señora, segunda Eva, hijos adoptivos, pedimos el remedio de todas ellas, y ser restituidos á nuestra celestial Patria. Ninguno es desterrado propriamente, si no es de su proprio lugar donde nació. Adán fue criado en el Campo Damasceno, y traído al Paraíso, donde estuvo breves horas. Eva fue formada en el Paraíso, y por eso era este su proprio lugar; con que en todo rigor nos llamamos desterrados de él mas por nuestra Madre Eva que por nuestro primer Padre; y por eso decimos: Los desterrados hijos de Eva, transgresores de la Ley como ella, hijos de inobediencia, á ti clamamos, Reyna de misericordia, para que tu caridad nos restituya á nuestra deseada Patria y Gloria.

619 Añadimos: *A ti suspiramos gimiendo y llorando*, que es lo mismo que decir: A ti, Señora, Emperatriz de los Cielos, Santa de los Santos, encaminamos nuestros suspiros, porque en tu gran caridad y maternal amor esperamos hallar abrigo y refugio en nuestras tribulaciones, gimiendo y llorando nuestras culpas. No lloramos por vida para arrayarnos en ella, sino para solicitar con ansias el mayor agrado de tu Hijo, para glorificarle, y glorificarte en el Cielo: y repetimos cuidadosamente estos afectos de tristeza y dolor, para manifestar la gravedad de el gran daño y miseria que padecemos, para moveros, Señora, á compasion, y que no dilateis el otorgarnos el remedio. Proseguimos diciendo que lloramos en este valle de lagrimas; y llamase esta vida y mundo con este nombre, para declarar la profundidad de miserias que hay en él. Inundanse los hondos valles con las lluvias y corrientes que descienden de las sierras y cercanos montes: de esta suerte debemos entender ser este mundo, como un profundissimo valle cubierto de miserias y trabajos, que como pesados montes están siempre causando en sus habitadores abundancia de lagrimas y de gemidos: y aunque muchos, ó los mas de los habitadores de esta vida, están viviendo en pasatiempos, juegos, diversiones y risas, es, porqué están ciegos los ojos de el alma, y no conocen los males que los rodean, y por eso no los lloran; aunque raro hay en esta vida, por eminente ó abatido, á quien no le acometa algun trabajo que le obligue á llorar y suspirar; y por esto se verifica con toda propiedad que esta vida es un valle de lagrimas, pues á todos obligar á gemir y llorar.

620 Proseguimos con nuevo afecto de nuestra alma, y corazon, diciendo: *Ea pues, Señora*: y alentandonos en la Oración con la confianza en nuestra Abogada, nos excitamos con estas palabras á pedir fervorosamente, á instar á esta gran Señora por su favor, remedio, y proteccion: confesando en esta palabra *Señora* que todos somos sus siervos, y que estamos gustosos con que tenga real dominio sobre todos nosotros; siendo uno de nuestros mayores blasones el ser esclavos de esta gran Princesa del Cielo. Tambien la llamamos *Abogada nuestra*, poniendola por delante el oficio que admitió al pie del sacrosanto arbol de la Cruz, de ser nuestra Abogada y Medianera, é interceder por todos los pecadores: pues si es proprio de los Abogados emplearse con estudio y eficacia en la defensa de sus clientes, sin ser contra ellos, ni ac-

Senec. in libr. de Consolatione. Exilium, semper loci mutatio est. D. Bernard. super Salo. Regn. serm. 3. circa finem. Calepin. verb. Exilium Patria primitiva; et natalis sui mutatio.

D. Bonavent. supra in 3. serm. sup. Salv. Regn. circa med.

Eucher. lib. 3. in lib. Reg. cap. 5.

Antonini. 1. p. tit. 8. cap. 3.

Isid. Thesaur. Orat. de Nativ. B. Virg.

D. Bernard. serm. 4. super Salv. Regn. per tot.

Votag. in Marial. serm. 11.

A ti suspiramos gimiendo, y llorando.

En este Valle de las lagrimas.

Ea pues Señora.

Abogada nuestra.

sarlos; de esta misma forma, con mas eficaz aplicacion, Maria Santissima nos defiende y nos procura amorosa el perdón, y la favorable sentencia, sin jamás acusarnos para el castigo, solicita siempre por nuestro remedio, y buen despacho.

621 Pedimosla que vuelva á nosotros sus ojos, porque si con ellos nos mira, no dudamos conseguir lo que pedimos: pues si los ojos son las mas seguras y francas puertas por donde entran al Real animo de los Soberanos las miserias de los abatidos y afligidos, para que á su vista se compadezcan, y las remedien; diciendo nosotros á Maria Santissima que vuelva á nosotros sus ojos, es lo mismo que pedirle humildes que vea nuestras congojas, y atienda á nuestras tribulaciones. Y aunque solo la pedimos que nos mire, quando parece la debiamos suplicar nos remediase, es hablar con alta discrecion: porque es tal el Real corazon de esta grande Emperatriz, que lo mismo es mirar los trabajos que padecemos, que luego al punto solicitarnos el remedio, y suplicar por nuestro consuelo: y por esto llamamos *misericordiosos* á sus ojos, porque con solo vernos, se compadece de nosotros, y nos alcanza el remedio de todas nuestras necesidades. En mirando estos celestiales ojos de Maria á los miserables afligidos, sin tardanza ahuyentan de ellos todos los males, y les comunican el bien de que son capaces: por eso los llamamos justamente misericordiosos.

Misericordiosos.

Y despues de este destierro.

622 Quando decimos en esta Oracion, y despues de este destierro, debemos entender por destierro esta carrera, peregrinacion, y vida de todos los mortales en este mundo. Y aunque se pudiera decir: y despues de esta vida, no usamos de esta palabra, sino de la de *destierro*; para que conozcamos lo misera y trabajosa que es nuestra vida, pues estando tan llena de calamidades, enfermedades, achaques, miserias y cuidados, mas bien le quadra el nombre de penoso destierro que el de vida. Y no pedimos para esta vida, sino para despues de ella: porque en esta carrera las felicidades son momentaneas, y de poco valor; en acabandose, es la desgracia, ó la felicidad eterna. Y aunque debemos pedir á nuestra Reyna que nos alcance de Dios favor para esta vida, sin embargo todo nuestro principal cuidado, y especial peticion ha de ser para que logrémos dichas al acabarse esta breve carrera, quando nuestra alma saliere de esta caduca y misera vida.

Muestranos á Jesus.

623 En estas palabras *muestranos á Jesus*, suplicamos á nuestra gran Princesa disponga el que nuestra muerte sea tan en agrado de su Hijo Santissimo, que entonces le veamos clara y distintamente en el Cielo; no por enigmas y sombras, como en esta vida; sino es cara á cara, como los Bienaventurados. Y como Christo nuestro Señor es verdadero Dios, y como tal objeto de toda nuestra eterna felicidad y Bienaventuranza; el pedir que nos muestre á Jesus es lo mismo que pedir que seamos Bienaventurados: pues en viendo una de las divinas personas; por la suma identidad que todas tres tienen con la esencia divina, se vén todas: por lo qual pedir vér á Jesus, es lo mismo que pedir vér á la esencia divina, personas y atributos. Y con todo cuidado suplicamos á Maria Santissima nos muestre á Jesus; porque como este Señor es su proprio Hijo natural, sin duda obsequiamos á esta gran Reyna, pidiendola nos le muestre para que le veamos; confesandola tacitamente que como verdadera Madre de Jesus ha tenido y tiene potestad, en cierto genero,

Vuelve á nosotros estos ojos.

Mauricio serm. 8. Coron. nov.

Joan. Pined. in 2. p. Agricul. Christ. Dialog. 32. §. 9.

Albert. Magn. lib. 9. cap. 1. de Laud. B. Mariae, num. 3.

Eccles. 43. Cornelius lib.

Anast. Sinait. lib. 2. in Hexam.

Bustos serm. 4. de Nomin. Mar.

Psal. 44.

Albert. Magn. lib. 12. de Laud. Virg. Mar. cap. 6. §. 20. num. 32.

Richard. de S. Laurent. de Laud. Virg. lib. 4.

ro, para enseñarnosle como cosa propria suya, y que en algun modo esta en su mano conceder a sus hijos adoptivos el que logren la felicidad de ver a su Dios, y Hermano mayor Jesus.

624 Con estas palabras, en que confesamos que Jesus es fruto del vientre purissimo de Maria Santissima, damos la razon, porque esta Señora puede mostrarnos a Jesus: pues siendo fruto suyo, no hay duda que en alguna forma tiene, como Madre, potestad sobre este fruto, pudiendo mostrarle a los que la pareciesen dignos de su divina vista. Acordamos, y le hacemos memoria a nuestra Reyna en estas palabras, para que nos favorezca, de su alta virginidad; pues llamando a Jesus fruto bendito de su vientre, damos a entender que assi como el fruto se aparta del arbol sin lesion alguna de este, antes si con grande hermosura; assi Jesu-Christo nació de Maria Santissima sin lesion de su virginidad, dexandola mas hermosa, resplandeciente y pura, por haver dado al mundo un fruto divino, y humano, real, y verdadero, y no fantastico, ni aparente: el qual pedimos, y suplicamos con humilde instancia nos le muestre esta Señora despues de nuestra muerte en la eternidad de la Patria.

625 En el fin de esta Oracion volvemos a invocar a nuestra Señora diciendo: O clementissima, ó piadosa, ó dulce Virgen Maria; haciendo a esta Señora una humilde aclamacion, publicando de nuevo, y volviendo a manifestar sus admirables excelencias; declarando estos elogios, que son propios atributos de esta gran Reyna, en todos los quales manifiesta la gran inclinacion que por su grande caridad tiene a protegerenos, y a hacernos bien. Por esto la representamos el grande y sin igual privilegio de ser Virgen, y ser Madre; de llamarse con este nombre decretado por toda la Santissima Trinidad, Maria; que es decir: Señora, pues la suprema Omnipotencia os crió para que fuessis la Estrella del mar de esta misera vida en que naufragan vuestros hijos; pues sois la que dá luz a los que vivimos en las densas tinieblas de este Egipto; pues sois por excelencia la Señora; pues teneis a Dios de vuestro sér en lo humano; y pues sois la esperanza de todo el mundo; pues sois en fin la que perfectamente imita a Dios: porque si el soberano Padre Dios engendra por su fecundo entendimiento a su Hijo Dios, vos tambien, Señora, engendrateis a vuestro Hijo Dios, y pues Jesu-Christo nuestro Señor, y vuestro verdadero Hijo, y fruto de vuestro vientre, es verdadero Dios: por estas grandes prerrogativas, no concedidas a otra alguna criatura, os pedimos los que gemimos en el destierro de esta vida, que nos seais con vuestro Hijo piadosa, dulce y clemente, para que por vuestra intercesion merezcamos el perdon de nuestros yerros, y la enmienda de nuestra vida.

626 Todas las palabras que se siguen, son añadidas por la Iglesia; despues de estar acabada la Oracion de la Salve, como haciendo en ellas un compendio de quanto en esta Oracion pedimos, para que por medio de esta Señora lo alcancemos: por esto decimos que ruegue por nosotros, pues este es el oficio de Abogada, y de Medianera. Assi como el Sol tiene su empleo en estar alumbrando siempre, y si de este exercicio cesára, se quedara el mundo en tinieblas, y se suspenderian los efectos de estas cosas sublunares; a esto modo, si Maria Santissima dexara de rogar por los miseros pecadores, quedaran todos en el confuso caos de las tinieblas

Luca cap. 1. D. Ambros. ad hunc locum.

D. August. Epist. 150. Cartag. de Laud. Virg. lib. 6. hom. 8. D. Thom. Opus. 8.

Cartag. tom. 2. lib. 2. homil. 8. fol. mibi. 213.

D. Ambros. In Tit. Virg. cap. 5. Ecclesiast. 24. Rutil. Episc. lib. 2. super Magific. cap. 23. vers. 5.

Bernard. term. 2. de Advent. Richard. de Sanct. Laurent. lib. 5. de Laud. Virgin. Vocat. term. 9. in Marial. Eneid. in Marial. cap. 82.

Fruto bendito de tu vientre.

O clementissima, ó piadosa, ó dulce Virgen Maria.

Ruega por nos.

de sus culpas, y pararán en el adelantamiento de sus meritos; pues los faltará quien los alcanzasse las divinas misericordias, y quien inclinasse al Sol de Christo a que con nosotros usasse de su piedad. Es Maria Santissima el cuello por donde nos viene el espirital manjar y alimento que nos embia del Cielo nuestro amoroso Padre. Por medio de esta Señora respiramos, pues por ella embiamos a Dios nuestras Oraciones, y por su medio nos embia Dios sus piedades; por eso concluimos, diciendo: Ruega por nosotros.

627 Todo en fin quanto en esta Oracion pedimos, se reduce a que Dios nos haga dignos de que alcancemos las promesas de nuestro Maestro y Señor Jesu-Christo, que son los bienes que nos tiene prevenidos en la Gloria; y los medios para alcanzarlos, que son los meritos, y perseverancia en la gracia. Todo esto pedimos a esta Señora nos lo alcance, porque nosotros no lo tenemos. Esta Señora es la vara de direccion, que nos encamina a el Reyno del Cielo: es la Estrella del mar, que nos dirige por seguros rumbos al puerto de la eterna felicidad: es la elevada palma, que nos facilita la subida a la cumbre de la Gloria; y no solo nos muestra este camino, y nos dirige en él, sino que poderosamente nos introduce en aquella eterna Ciudad. Por su intercesion pasan las Almas de la mano siniestra a la diestra; de la culpa al estado de la gracia; del estado de condenacion a la diestra de la salvacion. Por eso la pedimos su amparo, para que seamos dignos de las promesas de Jesu-Christo. Amen Jesus.

628 De todo quanto aqui havemos explicado debemos sacar un conocimiento de los muchos modos que usa la Iglesia para hacer Oracion a nuestra Señora; enseñandonos quan importantissima es su intercesion, para que nosotros tengamos con esta Señora una cordialissima devocion, y apreciemos sobre todas cosas su mediacion; cuidando de amarla y servirla, para que la tengamos de nuestra parte en los peligros y necesidades de la vida y de la muerte; procurando que nuestra devocion con esta gran Reyna sea perfecta, la qual consiste en solicitar imitar sus heroicas virtudes, y pureza; empleandonos en obsequiarla quanto alcanzare nuestra posibilidad, confesando y comulgando en sus Fiestas, ayunando las viglias de sus Festividades, rezando su Rosario cada dia; saludandola a cada hora del relox con una Ave Maria; invocandola afectuosamente con la Salve, y con otras preces devotas, en memoria de sus grandes excelencias; que con esto la tendremos propicia, aora, y en la hora de la muerte: con que hemos concluido la Oracion de la Salve.

P. Quando decís estas Oraciones, con quien habláis? R. Con la Virgen Santa Maria.

629 Nuestra gran Reyna, Madre y Señora llamamos Virgen por excelencia, sobre todas, y a distincion de quantas hay en los supremos Palacios del Cielo; pues aunque resplandee aquella gran Corte con millares de hermosissimas Virgenes, es a todas superior Maria Santissima; y como el Sol excede a todas las lucidas estrellas, mucho mas, sin comparacion, excede esta Señora a todas las demás Virgenes. Tiene otra prerrogativa, en que a todas se aventaja, que es, juntar con la Virginidad la fecundidad de Madre. Las Virgenes que, como castas azucenas, ha dado el mystico

Para que seamos dignos de las promesas de nuestro Señor Jesu-Christo. Amen Jesus.

Conclusion de todo.

Excelencia de ser Maria Santissima sobre todas las Virgenes.

D. Bernard. tom. 1. term. 62. de Salut. Angel. Gerson. tom. 9. super Magnificat. Albert. Mago. lib. 5. de Laud. Virg. M. cap. 2. num. 39.

Ambros. lib. de Isaac cap. 6. Richard. de Sanct. Laurent. lib. 12. de Laud. Virgin.

Psalm. 44. D. Thom. term. in Annuat. Abbas Absalon. term. 31. de Ann. Albert. Mago lib. 12. de Laud. Virg. cap. 6. §. 20. n. 32.

Hailgrin. in Cantic. Philip. Abbas ibi. Ates. in Picin. lib. 9. symb. 342. Richard. lib. 4. de Laud. Virgin. Albert. Mago. lib. 4. de Laud. Virg. Maria cap. 39. num. 14.

Chyrost. lib. 2. de Virginit.

D. Petr. Damian. term. de Annuat.

D. Bonavent. in Specul. B. Virg. M.

D. Bernard. serm. 4. de Assumpti. circa mediu.

Genes. 3.

Exod. 3. D. Bernard. serm. 2. de B. Maria in Assumpti. circa mediu.

D. Bernard. de Laud. Virg. Mar. serm. 3. sup. Salv. Regin. circa mediu. ubi omnia haec luculenter recitat. & narrat.

jardin de la Iglesia despues que Maria Santissima plantó en él con su voto esta virtud, solo han podido gloriarse de haver adquirido, conservado y tenido esta virtud de la virginidad; pero no la pudieron juntar con la fecundidad: empero Maria Santissima juntólas ambas, porque siendo Virgen sin igual, es tambien discurria dulcissimo San Bernardo, la virginidad es especial Aureola de muchas Santas: la humildad, misericordia, fortaleza, y demás virtudes, se hallan en todos los Santos; pero una cosa tiene Maria Santissima, en la qual ni tiene semejante, ni tendrá segunda, que es juntar los fecundos gozos de Madre con los candidos y castos honores de Virgen. Este es tan singular privilegio, que solo le reservó el brazo omnipotente del Altissimo para Maria: por eso se llama por excelencia Virgen.

630 Esta singularissima prerrogativa de Maria Santissima la Naturaleza reverentemente la conservó, la Ley con diligencia la veneró, y la Gracia con toda clemencia la eligió: la Naturaleza, atendiendo de esta virginidad la hermosa flor; la Ley, tributando à esta fecunda virginidad todo honor; la Gracia, empleandose en dar à la Maternidad toda hermosura, y primor: la Naturaleza, guardando ilesta la Virginidad; la Ley, distinguiendola de todas las demás mugeres; la Gracia, haciendo sin consorcio de varon fecunda à la Virginidad. Explicó la Naturaleza este prodigio quando produjo en sus principios la Tierra virgen tan opimos frutos. La Ley, quando vió Moysés arder en flamantes vesubios de llamas la Zarza sin quemarse sus verdores, significaba que la Virgen havia de concebir del Espíritu Santo, sin detrimento de su heroyca virginidad: restificando esto mismo la Gracia, pues dispuso que Maria Santissima diesse à luz sobrenatural y milagrosamente à su Sacrosanto Hijo. Por esto habitó en esta gran Reyna el Padre Eterno, como Criador en el mundo, como Emperador en su Reyno, como el Padre de familias en su casa, como el Pontífice en su Iglesia, y como el Esposo en su Real Talamo, para que fuesse Maria Santissima, por singularissima, venerada de todo el Universo.

631 Por esto se emplean tan difusamente la Sagrada Escritura, y Santos Padres en explicar con diversos y misteriosos nombres las grandezas de Virgen, y Madre en esta Señora. Llamana Tabernaculo de Dios, Templo y Casa del Altissimo, Atrio, Aposento y Talamo del Divino Esposo. Es esta Señora la Esposa, la Hija, el Arca del Diluvio, el Arca del Testamento, la Urna de oro que guardó el divino Maná, la Vara de Aaron, el Vellocino de Gedeon, la Puerta de Ezequiel, la Ciudad de Dios: ella es el verdadero y escogido Cielo, Tierra divinizada, Sol resplandeciente, Luna llena de claridad, Estrella de la mañana, Aurora que destierra las sombras melancolicas, eminente Monte de Santidad, Fuente de los deliciosos jardines, Azucena de los valles, Tierra de promision, que maña candido néctar, y dulzuras celestiales, Estrella resplandeciente del mar: es comparada al fecundo campo, à la abundante parva, à la grande trox, à la lucida Aula, à la eminente torre, à los fuertes y bien ordenados Reales: ella es la candida Oveja, la exaltada Palma, la fragrante Rosa, el crystalino Rio, la candida Paloma, la firme Columna, el real Vestido, la preciosa Margarita, el lucido Candelero, la opulenta Mesa, la imperial Corona, el Real Cetro. Esta Señora es el

Como la Naturaleza; y Ley y Gracia con currieron à guardar esta prenda.

Diversos nombres con que es figurada Maria Santissima en la Escritura.

Razon, que convence el universal dominio de Maria.

eminente Cedro, el Ciprés, la Oliva, el Platano, Cinamomo, Balsamo, Mirra, Incienso, Nardo; y finalmente es Hermana, y es Madre, es Virgen, y es fecunda, que es à lo que se dirigen todas estas comparaciones, para poderlo explicar: por esto se llama esta Señora por antonomasia Virgen.

632 Llamase tambien Santa Maria, que es su proprio nombre, el qual mandó el Angel à San Joachin y à Santa Ana que pusiesen à esta Señora; apareciendoseles, é intimandoles esta orden de el Altissimo, antes que naciera la Virgen: diciendole el Angel à San Joachin que pariría su Muger una hija, à la qual havia de llamar Maria. Ya dexamos dichas algunas de las misteriosas significaciones de este nombre; y si quisiessemos proseguir hasta juntarlas todas, fuera mas facil numerar las infinitas arenas de los mares. Y si las gotas de agua, y arenas del mar solo Dios las puede contar, como decia el Sabio; para referir las excelencias que puso Dios en el nombre de Maria, era menester tener una Arithmetica divina. Y si en el mar hasta la mas minima gota es amarga; en el mar de Maria no hay gota, ni cosa, que no sea dulce y misteriosa. Y si el mar es origen de todas las fuentes y rios, Maria Santissima es el manantial, por donde quiso Dios que baxassen à nosotros todos los divinos carismas, gracias, prerrogativas y favores. Por esto, pues, quiso que todos supiessemos que esta gran Señora es eminente Virgen, y que se llama Santa Maria,

Maria es nombre proprio de la Virgen.

Vincent. Ferr. serm. 1. de Nativ. Virg. S. Birgit. Orat. 1. D. Hieron. tom. 4. de Orat. Virg. Arnald. tom. 6. Biblioth. Orat. de Laud. Virg. Ecclesiast. 1. Virg. 1. Aeneid. D. Bernard. serm. de Nativ. Mariae.

Cartag. de Laud. Virg. tom. 2. lib. 2. homil. 4. fol. mibi 197.

P. Quien es la Virgen Santa Maria?

R. Una gran Señora, llena de virtudes y gracia, Madre de Dios verdadero.

633 ENtramos à querer sondar el mar grande de las perfecciones de Maria Santissima: y siendo esto à toda humana capacidad imposible, nos contentarémus con decir algunas de sus grandezas y excelencias, de las que nos dexaron enseñadas los Santos y Doctores; las quales con gozo de el alma quisiera que todos meditásemos. Llamamosla Señora, porque, como dexamos dicho, Maria en lengua Syriaca, es lo mismo que Señora. Esta interpretacion es comunissima en todos los Santos Padres, porque siempre todos los siglos veneraron à esta gran Reyna por Señora universal de todos los Orbes; y segun refiere Galatino, Escritor antiquissimo, antes de todos estos Padres, y antes de el nacimiento de Christo, Haccados, un Sapientissimo Rabino, respondiendo à el Emperador Antonino, le escribió, diciendo que la Madre de el Mesias se llamaria y seria absoluta Señora de todo lo criado: lo qual decia San Atanasio competirle à Maria Santissima por todos derechos, luego que la tocó el ser verdadera Madre de el Señor y Emperatriz de todo lo criado.

634 Convencese este gran dominio de Maria Santissima, discurria San Bernardo, de lo mismo que dice el Evangelista San Lucas. Refiere este que à Maria Santissima le estaba obediente y subdito Christo nuestro Señor, dexabo de cuyo imperio están todas las criaturas; luego en todas ellas debe tener universal dominio Maria. Un Rey de Grecia, para manifestar que todo el mundo estaba sujeto à su hijo, arguia en esta forma: A mi hijo Diophante obedeció mi Muger; à mi Muger obe-

D. Bernard. serm. 3. de Nomin. Mariae. D. Epiph. serm. de Laud. Virg. D. Anselm. de Excellent. Virg. cap. 7. D. Hieron. lib. 3. de Divinit. Nominib. Galatin. lib. 7. cap. 13. D. Damasc. lib. 4. de Fide Orthod. cap. 13. Div. Eucher. lib. 2. instruat. Athan. Homil. de Deipar.

Luc. cap. 2. D. Bernard. sup. Mirum est bon. 1. Cartag. de Laud. Virg. tom. 2. lib. 2. hom. 8. fol. mibi 207.

dezo yo; á mi me obedecen todos los Reynos: luego todos deben estar sujetos y obedecer á Diophante. Usando de este modo de discurrir, se infiere claro: Christo nuestro Señor obedeció y estaba sujeto á Maria Santissima; á Christo le rinde vasallage, como á verdadero Rey y Señor, todo quanto hay en el Cielo y en la tierra: luego á Maria Santissima la deben servir, como á su Señora y Reyna, todas las cosas celestes y terrestres. Baste saber que es Madre de Dios, para creer que es una gran Señora, Reyna y Emperatriz de todo lo criado.

635 Esta prerrogativa es muy propia de esta Soberana Señora, pues eligiendola el Padre Eterno para Madre de su Hijo, era consiguiente que la adornasse de todas quantas gracias podia ser capáz una pura criatura; y si á los demás justos y Santos les dió Dios por partes algunas prerrogativas y favores, á Maria Santissima la comunicó la plenitud de todas juntas: pues de la manera que todas las aguas entran en el mar, sin que rebose ni se altere su capacissimo seno, assi entraron todas las gracias en Maria Santissima, siendo capáz su Alma de todas ellas. Tuvo, escribia San Buenaventura, el amor ardentissimo de todos los Serafines, la profundissima sabiduria de los Querubines, la estabilidad firmissima de los Tronos, la admirable autoridad de los Principados, el dilatado dominio de las Dominaciones, el preeminente poder de las Potestades, la facultad de hacer portentosos milagros de las Virtudes, la dignidad de presidir de los Arcangeles, y la sollicita custodia de los Angeles, para proteger á los Fieles. Todas estas gracias en plenitud las concedió el Altissimo á esta gran Señora.

636 Entró tambien en el Mar de esta Señora quanto se halla concedido y repartido de virtudes, excelencias, prerrogativas y gracias á los individuos todos de la humana naturaleza: pues tuvo nuestra gran Reyna la heroyca Fé de los Patriarcas, el claro conocimiento de los Profetas, el magisterio de los Apostoles, la paciencia de los Martyres, la integridad de las Virgenes, la fecundidad de los casados, la tolerancia de los Confesores: y finalmente, como en el orden de las Gerarquias, en el supremo grado de ellas, quanto se halla en los demás esparcido, se halla en él eminentemente unido; de esta suerte quantos dones, gracias y favores repartió Dios liberalmente en todas las criaturas Angelicas y humanas, todas juntas, y otras mucho mayores, concedió á Maria Santissima, como á quien havia de ser digna Madre de su Hijo. Reluce en esta Señora la inocencia de Abel, la oracion de Enos, la confianza de Noé, la Fé de Abraham, la obediencia de Isaac, la liberalidad de Jacob, la paciencia de Job, la castidad de Joseph, la mansedumbre de Moysés, el amor de los enemigos de David, la prudencia de Abigail, la modestia de Ruth, la hermosura de Rachel, la virginidad de la Sunamitis, la fecundidad de Lia, la fortaleza de Jael, la magnanimidad de Judith: de suerte que, como escribia San Bernardo, no hay perfeccion en criatura alguna, que con plenitud y eminencia no se halle en Maria Santissima. Por eso decimos que es llena de virtudes.

637 Esta plenitud de gracia de Maria Santissima es mayor que la que podemos concebir en los Santos. Es verdad que de San Estevan se dice que fue lleno de gracia; y de los Apostoles que fueron llenos de el Espiritu Santo; pero todo esto es muy inferior á la plenitud de gracia de Maria Santissima, decia San Bernardo, pues sola Maria concibió de el Es-

Llena de virtudes, y gracia.

Tiene las virtudes de todos los Santos y Santas.

S. Damasc. term. de Assumpt. Ecclesiast. 24. D. Bonavent. in Specul. Virgin. c. 1. D. Petr. Chrysol. term. 140.

D. Bernard. hom. 3. de Laud. Virg.

Cartag. de Laud. Virg. tom. 2. hom. 7. lib. 2. fol. mihi 197.

Joan. Damasc. Sermon. de Assumpt.

D. Bernard. term. 4. super Salu. Regim.

Agor. 2. Ador. 6.

piritu Santo y sola ella tuvo en su vientre á la Real fuente de todas las gracias: de adonde dimanó, no solo ser concebida en gracia Maria Santissima, sino desde el primer instante de su ser tener el don de la Justicia original, y estar segura y libre de pecar; teniendo por especial gracia del Señor quitado, ó ligado todo el fomite, aun para la menor imperfeccion. De suerte que de la plenitud de gracia de Maria Santissima, vuelve á decir San Bernardo, todas las criaturas de el Universo reciben algo: el cautivo redencion, el ciego luz, el enfermo curacion, el triste consolacion, el pecador perdon, el justo gracia, el Angel alegria, el mismo Hijo de Dios, de su misma carne, humana substancia, y toda la Santissima Trinidad accidental Gloria. Baste esto, para que conozcamos la plenitud de excelencias de esta gran Reyna, y la publiquemos y confesemos llena de gracia.

638 El decir que es Madre de Dios verdadero, es el compendio de quanto de esta Señora se puede decir; pues en conociendo que fue escogida entre todas las criaturas para Madre de el verdadero Dios, todo quanto de esta Princesa se diga, parecerá poco, porque no caben las admirables prerrogativas y singulares glorias de esta Señora en humana lengua, ni aun en limitado entendimiento. Es la dignidad de Madre de Dios, dice Santo Thomás, tan grande, que si no es infinita en rigor, tiene una como infinitad, por la relacion que dice de verdadero principio á Dios en quanto humanado. Esta excelencia es la que admiró y pasmó á los entendimientos de los Santos: que el mismo Hijo unigenito de Dios Padre sea Hijo unigenito tambien de Maria Santissima. No se puede, ni pensar, ni discurrir, ni imaginar cosa tan alta, admirable y superior, decia San Anselmo. No es capáz la lengua humana, ni la remontada intelgencia Angelica de declarar esta alta dignidad de Madre de Dios, exclamaba San Agustin. Que una Muger llegasse á concebir y parir al mismo Dios! Este es el milagro de los milagros: porque para tan alta dignidad se requiere una como divina igualdad, decia S. Bernardino. Para proseguir en esto era menester escribir volumenes enteros; y assi para nuestro intento baste saber que despues de Christo no hay en lo criado á quien no exceda Maria Santissima en perfeccion, gracia y santidad. Con razon, pues, se dice que es una gran Señora, llena de virtudes y gracia, y Madre de Dios verdadero.

Madre de Dios verdadero.

P. Adonde está esa gran Señora?
R. En el Cielo en Cuerpo, y Alma.

639 EN esta respuesta se nos enseña que no solo está en el Cielo Impireo el Alma de Maria Santissima, sino es tambien su Cuerpo glorioso: distinguiendose en esto muy particularmente de los demás Santos, pues estos están solo con el Alma en la Bienaventuranza (excepto algunos de quienes piadosamente se cree que están en Cuerpo y Alma, como de mi Señor San Joseph) pero Maria Santissima en Cuerpo y Alma: lo qual aunque no es Artículo definido por de Fé, pero es una tradicion seguida y venerada desde el tiempo de los Apostoles, á la qual fuera loca temeridad no asentir. Está, pues, esta gran Señora, como Soberana Reyna y Emperatriz, desde su transito glorioso, en el Cielo en Cuerpo y Alma, gozando de tanta gloria, quanta otra pura criatura

Como está en el Cielo en Cuerpo, y Alma.

Diferencia de la plenitud de gracia de Maria á los demás Santos.

Como está en el Cielo en Cuerpo, y Alma.

D. Bernard. hom. 3. sup. Missus est. & term. 62. de Virg. benedict. cap. 11. Canisius lib. de Deipar. cap. 9. D. Bernard. 3. sup. Missus est. Cartag. ubi sup. lib. 2. hom. 6. fol. mihi 476.

D. Thom. 1. p. q. 25. art. 6. & 2. 2. q. 105. art. 4. & 3. p. q. 25. art. 5. & q. 27. art. 5. Bernard. Senens. tom. 4. term. 45. de Sanctis.

D. Anselm. de Excellent. Virg. lib. 2. cap. 3.

D. Bonavent. in Opus. de Virg. c. 8.

D. August. term. de Assumpt. D. Bernard. term. 61. de Re Virg. c. 12.

Albert. Magn. sup. Missus est. cap. 180.

Canisius lib. 3. de Deipar. cap. 13.

D. Hieronym. in Epist. ad Paulam, & Eustochium.

D. Bernard. term. de Assumpt.

D. Augustin. & Grivardus. Episc. & Mart. in Hom. de B. Virg.

Anselm. de Excellentia Virg. cap. 3.

Ecclesia in gloria die Assumptiois, in Lib. 3. Natur.